

-NOTA DE PRENSA-

Valoración del Pleno Ordinario del 22 de febrero de 2022

El pleno ordinario transcurrió sin la presencia de nuestro concejal, ausente del mismo por motivos médicos que le imposibilitaron asistir. Pese a lo cual queremos expresar nuestra valoración del mismo.

Desde IU-Verdes queremos expresar nuestro apoyo a la declaración institucional de condena a los actos violentos acontecidos en Lorca del pasado lunes 31 de enero que imposibilitaron el desarrollo de pleno en esta localidad, así como nuestro apoyo a los agentes de policía que actuaron en defensa del estado de derecho.

Nos parece vergonzoso que un grupo político utilicen nuestro Ayuntamiento para situarse al margen de los preceptos democráticos. Resulta especialmente grave que se permitan afirmar que se ha ejercido violencia institucional contra quienes han asaltado una corporación local impidiendo la celebración de un pleno, pasando literalmente por encima de los servidores públicos que garantizaban la seguridad y el libre ejercicio de los derechos constitucionales.

También se planteó el primer reconocimiento extrajudicial de créditos de este 2022, para atender el pago por parte del Ayuntamiento de facturas presentadas con el ejercicio 2021 cerrado por un montante de 20.524 €, en su mayoría correspondiente a pequeñas facturas del último trimestre. Sin embargo, siguen apareciendo facturas de años atrás, lo que significa que, desde el Gobierno Municipal no se está actuando adecuadamente para poner remedio a estas anomalías.

Respecto a la adecuación de las vías pecuarias que transcurren por suelo urbano y urbanizable en nuestro municipio, el Decreto-ley 4/2021, de simplificación administrativa en materia de Medio Ambiente, Medio Natural, Investigación e Innovación Agrícola y Medioambiental, obliga a una gestión coordinada entre la Comunidad autónoma y nuestro Ayuntamiento, procurando una solución conjunta a la actual situación de forma adaptada a la realidad del paso del tiempo y al desarrollo urbano, sobre el trazado de las vías pecuarias ajustada a nuestro Plan General Municipal de Ordenación, en cuanto a los usos compatibles y complementarios.

Esto afecta al Cordel Librilla Lorca (Vereda de los Secanos), la Vereda de la Venta de los Rafaelés, así como a la Coquela en la urbanización Condado de Alhama y la Vereda del Rabioso, si bien estas dos últimas quedan fuera de la propuesta. De modo general la propuesta aprobada ajusta los límites de estas vías pecuarias a las alineaciones contempladas en nuestro PGMO, incluyendo la ejecución de obras de adecuación como: regulación de aparcamientos, ampliación de aceras, incorporación de carriles bici y arbolado o señalización de estas vías. Las viviendas afectadas continuarán fuera de ordenación permitiéndose únicamente su conservación y reparación, excluyendo las obras de consolidación o aumento de volumen.

-NOTA DE PRENSA-

Nuevamente, ante la proximidad del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, también llamado Día Internacional de la Mujer, desde IU-Verdes reivindicamos y apoyamos la visibilización de la lucha de las mujeres por sus derechos, participación y reconocimiento, en pie de igualdad con los hombres, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

La pandemia nos ha vuelto a relegar a las mujeres al hogar, desplazándonos del espacio público. No podemos permitir retroceder en la relevancia de que la perspectiva de género impregne la reconstrucción social y que el teletrabajo no suponga hacernos desaparecer del espacio público y la toma de decisiones. Seguimos siendo invisibles en la historia por lo que seguiremos potenciando todas las actuaciones que recuperen nuestra memoria histórica y sirvan de referentes a las mujeres actuales y futuras.

Es necesario que nuestro Ayuntamiento se comprometa con potenciar e implantar la perspectiva de género en las actuaciones que desarrolla y evitar que esta crisis aumente las desigualdades y las discriminaciones. Hoy, el feminismo sigue siendo imprescindible para revertir la desigualdad, luchar contra la intolerancia y el odio y transformar la sociedad.